



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PARA LA PRESENTACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN DERECHO, LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES Y; LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA DESIGNAR EL NOMBRE DE "MTRO. SAÚL MÉNDEZ HERNÁNDEZ" A UN EDIFICIO O ESPACIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES.

ASAMBLEA 29 DE AGOSTO 2024

Siendo las 12:00 horas del día 29 de agosto del presente año, se dio inicio a la sesión para la *Presentación del nuevo plan de estudios del programa educativo de la Licenciatura en Derecho*, así como también para valorar el *procedimiento para evaluar proyectos de investigación por el Comité de Ética*, de la Facultad de Ciencias administrativas y Sociales y la Presentación y en su caso aprobación de la *propuesta para designar el nombre de "Mtro. Saúl Méndez Hernández" a un edificio o espacio de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales*, misma que se llevó a cabo en la sala audiovisual del edificio "U", el director de la Facultad el M.T.R.I. Jesús Antonio Padilla Sánchez, hace uso de la palabra y lee el acta de sesión y el orden del día, enseguida procede a desahogar el primer punto de la misma:

1. *Lista de asistencia*: se lleva a cabo el pase de lista, contando con la presencia de un total de 07 (siete) integrantes propietarios profesores, 04 (cuatro) integrantes suplentes profesores; 02 (dos) propietarios alumnos y sin la comparecencia de alumnos suplentes.

2. Al contar con la presencia de 09 (nueve) integrantes propietarios, se cuenta con la presencia de al menos la mitad más uno, conformando y declarando así *quórum* legal para el desahogo de los demás puntos del orden del día.



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

3. Lectura del orden del día.

4. A continuación, se procede a desahogar el cuarto punto del día, que es la *Presentación del nuevo plan de estudios del programa educativo de la licenciatura en Derecho* de la Facultad. El **Dr. Miguel Ángel Meléndez Ehrenzweig** en uso de la voz, procede a realizar una disertación en la que expone los antecedentes de planeación y logista para la elaboración del nuevo plan de estudios, de igual manera, comparte como justificación principal la necesidad de una actualización que contemple la formación e información relacionada con la modernidad y la oralidad, como elementos determinantes para la evaluación de la licenciatura en Derecho, toda vez que las materias jurídicas ahora son desarrolladas mediante procesos orales. Como justificación, el Doctor expone que la incorporación de nuevas tecnologías resulta sustancial para que los estudiantes tengan las habilidades necesarias para poder trabajar en el ámbito del Derecho, de igual manera, mencionó los propósitos de dicha actualización, así como su importancia; luego procedió a explicar los elementos más relevantes, tanto del perfil de ingreso como de egreso. En consonancia, realizó comentarios relacionados con el campo profesional para posteriormente poner a la vista de este Consejo, el mapa curricular actual del programa y el nuevo mapa curricular de la propuesta, el **Dr. Miguel Ángel Meléndez Ehrenzweig** menciona similitudes y diferencias, resaltando las mejoras más significativas que permitirían elevar la calidad del programa. Realizó una comparación por etapas de formación y procedió a narrar y explicar las necesidades y los retos existentes, que se intentarán atender tanto en fondo como en forma, mediante la aprobación e implementación del plan de estudios que se expone. Por último, mencionó quienes colaboraron y fueron parte del éxito de la labor realizada.



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

El **Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez**, menciona la relevancia de los elementos integrales, tomando como referencia la parte filosófica del programa. La **Dra. Lizzette Velasco Aulcy**, externó su extrañamiento por cuando a la seriación establecida en el nuevo mapa curricular, a lo que, tanto el **Dr. Miguel Ángel Meléndez Ehrenzweig** como el **Dr. Luis Fernando Zepeda García**, procedieron a solventar las dudas relacionadas con dicha disyuntiva.

El **Dr. Alfonso Higuera Fernández**, en uso de la voz, hace comentarios que explican la importancia de la actualización tomando en cuenta las necesidades que existen en la materia civil, misma que es la más extensa y compleja de las ciencias jurídicas. Menciona que dicha propuesta de actualización y mejora, es por demás necesaria para correlacionar la formación universitaria con la realidad jurídica presente y manifiesta.

El **Dr. Moisés Hussein Chávez Hernández**, en uso de la voz, enlistó algunas recomendaciones para mejorar los documentos de la propuesta, los cuales tienen algunas omisiones de forma, que pudieran atenderse, puntualmente, para mejor proveer.

Se procede a realizar la votación correspondiente y por **unanimidad (09 votos) se determina enviar la propuesta de creación al Consejo Universitario.*

5. Como quinto punto del día es procedente presentar el *Procedimiento para evaluar proyectos de investigación por el Comité de Ética*, de la Facultad de Ciencias administrativas y Sociales. El **Dr. Luis Fernando Zepeda García** en uso de la voz, procede a realizar una disertación en la que expone aspectos generales del Comité, de igual manera describe su integración, funciones y alcance, utilizando, para una



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

mejor comprensión, el contenido de la *Guía de evaluación de proyectos de investigación*, que ha sido trabajada en pleno y en comisiones, misma que ilustra muchas características fundantes y diversos elementos técnicos del Comité. Se aclara que dicha guía continua sujeta a revisión, cambios y mejoras.

El **Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez**, menciona que dicho Comité, se encuentra en una etapa de cambio y adaptación, en la cual se tienen que atender algunas necesidades puntuales por cuanto a su procedimiento o procedimientos. Explica que la finalidad de dicha exposición es darle publicidad al proyecto y cumplir con la difusión del trabajo realizado, informando a este Consejo, la labor realizada. Una vez que esté debidamente integrado y terminado, el futuro documento normativo, ya sea Protocolo y/o Reglamento del Comité, como el proyecto definitivo, será compartido en alguna sesión del Consejo Técnico Universitario.

El Dr. **Moisés Hussein Chávez Hernández**, en uso de la voz, solicita que, en su momento correspondiente, se informen los tiempos y elementos importantes establecidos en el protocolo del comité, para efecto de no tener inconvenientes con las exigencias o requisitos solicitados por las revistas, instituciones, departamentos o institutos vinculados con la producción científica.

6. Para desahogar el sexto punto del orden del día, se realiza la *Presentación y en su caso aprobación de la propuesta para designar el nombre de "Mtro. Saúl Méndez Hernández" a un edificio o espacio de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales*. La **Dra. Lizzette Velasco Aulcy** en uso de la voz, procede a realizar una disertación en la comparte la vida y obra del Mtro. Saúl Méndez Hernández, personaje destacado de nuestra universidad y en particular de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, el cual, con gran mérito y compromiso, realizó



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

diversas acciones de gran trascendencia para el mejoramiento estructural y el desarrollo sustancial de la Universidad Autónoma de Baja California.

La **Dra. Lizzette Velasco Aulcy** continúa y enlista las múltiples aportaciones del Mtro. Méndez hacia el exterior de nuestra universidad, con enorme presencia social de vinculación integral. Por último, brinda testimonio de su personalidad y de su admirable y enorme contribución.

El **Dr. Miguel Ángel Meléndez Ehrenzweig**, propone que sea el salón D5 el lugar que lleve el nombre del maestro, asimismo, propone la elaboración de un cuadro de honor y así como la organización de un festejo y reconocimiento de los docentes jubilados de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

El **Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez**, rinde su testimonio y menciona la importancia de la obra, así como la repercusión del esfuerzo del Mtro. Méndez y sus proezas humanas, personales, laborales, profesionales e institucionales.

Se procede a realizar la votación correspondiente y por **unanimidad (09 votos) se aprueba la designación de un edificio o espacio que llevará el nombre de "Mtro. Saúl Méndez Hernández", en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.*

A continuación, se procede a recabar las propuestas de lugares o espacios para tal efecto, así como a efectuar la votación correspondiente:

Lugar o espacio.	Votos
<i>Audivisual, cuarto piso del "edificio de la dirección".</i>	<i>(05) Cinco votos.</i>

3



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

<i>Aula 5, edificio "D"</i>	<i>(02) Dos votos.</i>
<i>Sala audiovisual, edificio "U"</i>	<i>(01) Un voto.</i>
<i>(01) Una abstención.</i>	

7. En asuntos generales, no hay menciones o temas por tratar.

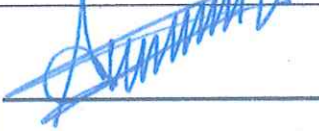
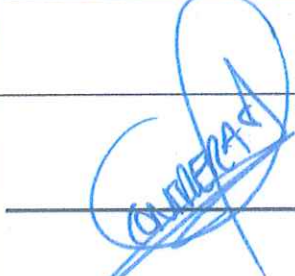
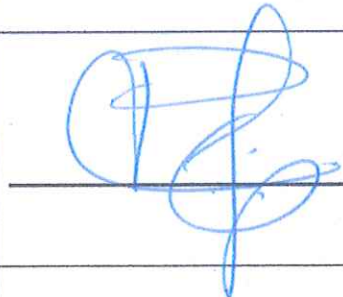

8. Se procede a la clausura de la sesión siendo las 14:30 horas del jueves, 29 de agosto del presente año.

FIRMA DE PROFESORES CONSEJEROS

DR. MIGUEL ÁNGEL MELÉNDEZ EHRENZWEIG PROPIETARIO	
DR. MOISÉS HUSSEIN CHÁVEZ HERNÁNDEZ PROPIETARIO	
DR. JUAN FRANCISCO GARCÍA DÍAZ PROPIETARIO	
DR. LUIS FERNANDO ZEPEDA GARCÍA PROPIETARIO	



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

DRA. LIZZETTE VELASCO AULCY PROPIETARIO	
DR. ALFONSO HIGUERA FERNÁNDEZ PROPIETARIO	
DR. IVÁN DE JESÚS CONTRERAS ESPINOZA SUPLENTE	
DRA. GUADALUPE NATHZIDY RIVERA URBINA SUPLENTE	
MTRO. ÓSCAR RICARDO OSORIO CAYETANO SUPLENTE	
DRA. IRMA DANIELA RENTERIA DIAZ SUPLENTE	

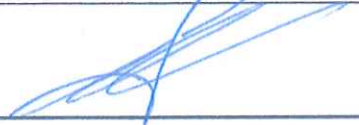

Carmines Saldana

3



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

FIRMA DE ALUMNOS CONSEJEROS

C. IGNACIO ANAYA BARRIGUETE PROPIETARIO	
C. DULCE CARMINA SALDAÑA JIMÉNEZ PROPIETARIO	

M.T.R.I. JESÚS ANTONIO PADILLA SÁNCHEZ
Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales






FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

Asistencia de Asamblea 29 de agosto de 2024

CONSEJO TÉCNICO ALUMNOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. JOSÉ RAMÓN CESEÑA CASTRO	PROPIETARIO	
C. IGNACIO ANAYA BARRIGUETE	PROPIETARIO	
C. DULCE CARMINA SALDAÑA JIMÉNEZ	PROPIETARIO	<i>Carmina Saldaña</i>
C. DANIA VALDIVIESO QUINTERO	PROPIETARIO	
C. TERESA HAROS FARLOW	PROPIETARIO	
C. LISA FERNANDA FRAYRE GRACIEUX	PROPIETARIO	
C. SUSANNE NATALIA VENUS MCKENZIE	SUPLENTE	
C. LUIS GILBERTO LOMELI VELAZCO	SUPLENTE	
C. RENÉ DANIEL ZAMORA ARCE	SUPLENTE	
C. GLORIA ALEJANDRA GODOY VARGAS	SUPLENTE	
C. JUAN CARLOS VELAZQUEZ CABRERA	SUPLENTE	
C. KAREN SOTO PERALTA	SUPLENTE	



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

Asistencia de Asamblea 29 de agosto 2024

CONSEJO TÉCNICO PROFESORES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. MIGUEL ÁNGEL MELÉNDEZ EHRENZWEIG	PROPIETARIO	
DR. MOISÉS HUSSEIN CHÁVEZ HERNÁNDEZ	PROPIETARIO	
DR. JUAN FRANCISCO GARCÍA DÍAZ	PROPIETARIO	
DR. LUIS FERNANDO ZEPEDA GARCÍA	PROPIETARIO	
DRA. LIZZETTE VELSCO AULCY	PROPIETARIO	
MTRO. ALFONSO HIGUERA FERNÁNDEZ	PROPIETARIO	
MTRO. RICARDO AVALOS ROMERO	SUPLENTE	
DR. IVÁN DE JESÚS CONTRERAS ESPINOZA	SUPLENTE	
DRA. GUADALUPE NATHZIDY RIVERA URBINA	SUPLENTE	
MTRO. OSCAR RICARDO OSORIO CAYETANO	SUPLENTE	
DRA. IRMA DANIELA RENTERÍA DÍAZ	SUPLENTE	